

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 567

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
NRO. IDENTIFICACION : 796

Señores:	R.U.C.
Dirección:	
Telefono:	Fax:
Nro. Cons.:	Fecha: 06/11/2024 Documento:
Concepto:	ADQUISICION DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES EN EL MARCO DEL PP0068PREVAED

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra

- Forma de pago:
- Garantía:
- La cotización debe incluir I.G.V.
- Plazo de entrega / Ejecución del servicio:
- Tipo de moneda:
- Validez de la cotización:
- Remitir junto con su cotización la declaración jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE (02) DOS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESPACIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SECTORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES – EMSS DE LA GEREDU CUSCO.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de (02) dos impresoras multifuncional para la implementación del espacio de monitoreo y seguimiento sectorial de emergencias y desastres en el marco de las actividades programadas por el PP 0068 PREVAED.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres PP 0068 PREVAED.

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial - EMSS, debidamente implementados para brindar asistencia técnica oportuna para la prevención, monitoreo, seguimiento y atención de emergencias y desastres, a través del análisis y evaluación de peligros inminentes, emergencias y desastres que pudieran afectar al sector educación en el ámbito de la GEREDU Cusco.



MARCO PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO P.U.
26.32.11	Impresora multifuncional	02	

5. ANTECEDENTES

La Gerencia Regional de Educación del Cusco a través del PP 0068 PREVAED Escuela Segura viene desarrollando las actividades: **Capacidad instalada para la prevención y respuesta frente a emergencias y desastres, personas con formación y conocimientos en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, población con prácticas seguras para la resiliencia y servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.** Actividades orientadas a reducir la vulnerabilidad de la comunidad educativa y la atención de emergencias, desastres y peligro inminente que pudiera afectar a la comunidad educativa de la región Cusco. En ese sentido; para el desarrollo de la actividad "Capacidad instalada para la prevención y respuesta frente a emergencias y desastres" a fin de fortalecer el funcionamiento del Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la Gerencia Regional de Educación Cusco, se genera la necesidad de adquirir impresoras multifuncionales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONTRATACION

Adquisición de (02) dos impresoras multifuncionales para la implementación del Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de emergencias y desastres del sector educación – EMSS de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

7. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Los bienes deben ser entregados en el almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco-Plazoleta Santa Catalina N°235.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDADE DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Impresora multifuncional	Unidad	02

8. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y CONDICIONES

8.1. Características técnicas:

8.1.1. Especificaciones técnicas de los bienes:

a) **Cantidad:** (02) dos impresoras multifuncionales laser.

- ✓ Impresión : total color.
- ✓ Funciones : imprime, escanea, copia
- ✓ Velocidad Mono: : hasta 24 ppm
- ✓ Velocidad Color : hasta 24 ppm.
- ✓ Velocidad de impresión dúplex : hasta 12 ppm.
- ✓ USB : Si
- ✓ LAN : Si
- ✓ WLAN : Si
- ✓ WIFI : Si
- ✓ Memoria RAM : desde 256 MB
- ✓ ADF : Si, hasta 50 hojas
- ✓ CTMR : 8000pg.
- ✓ Formato archivo de digitalización : PDF; JPG; TIFF
- ✓ Formato de impresión : escaner, copiadora, dúplex
- ✓ Resolución óptica : Hasta 1200 dpi(superficie plana), hasta 300 dpi(ADF)

8.1.2. Condiciones de operación:

Los bienes deben ser entregados en el área de la GEREDU Cusco, se deberá verificar con el área usuaria el estado del bien.



La Entidad realizará el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello. La conformidad se emite en un plazo máximo de tres (03) días calendario de producida la recepción del bien y realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Debe precisarse que el pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad.

8.8. PENALIDAD POR MORA

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de la entrega del bien, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la **Orden de compra** vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene el siguiente valor.

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, o.

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días.



8.9. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable de los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo de dos años por desperfectos en el software y hardware contado a partir de la conformidad otorgada.

8.10. CONFORMIDAD

La conformidad del bien estará a cargo del Especialista en Gestión del Riesgo del PP 0065 PREVAED.



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



Gerencia Regional de
Educación Cusco

Dirección de Gestión
Pedagógica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

8.1.3. Embalaje y rotulado:

Los bienes deben ser embalados y entregados en cajas debidamente rotuladas.

8.1.4. Garantía Comercial:

El bien debe tener una garantía comercial no menor de dos años por desperfecto de fábrica o deterioro de sus componentes. La ENTIDAD podrá solicitar el reemplazo de la impresora en los que se considere y se evidencie desperfectos dentro del plazo de garantía que el contenido presenta defectos o desviaciones.

8.2. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Contar con el Registro Único de Contribuyentes (RUC)
Registro Nacional de Proveedores
Persona Natural y/o Persona Jurídica
No estar en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el estado

8.3. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en el almacén de la Gerencia Regional de Educación del Cusco, sito en Jr. Santa Catalina N° 235 distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco.

El plazo para la entrega del bien será de (05) cinco días calendarios de notificada la orden de compra.

8.4. ENTREGABLES

Certificado de garantía de los bienes.

8.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada

8.6. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

8.7. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará después de realizada la recepción de los bienes y encontrarse el área usuaria conforme con el bien, la recepción y la conformidad estará a cargo del Especialista en almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco, sito en Plazoleta Santa Catalina N°235.

